



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO  
JEFFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Número Acuerdo: No. de Evento: AA050GYR002T158  
Número de Sesión: bajo el: Fracc V art. 41  
Fecha de Acuerdo: No. Compranet: AA-50-GYR-050GYR002-T-158  
Fecha Terminación del pedido: 12/08/2023 No. de Pedido: D3P1164  
Núm. Dictamen Presup: SIN Elaboración: 02/08/2023 Impresion 02/08/2023

Proveedor: PROMEDICA GARCIA, S. A. DE C. V.

Dirección: CALLE BELEN NUM. 1026 ALCALDE BARRANQUITAS GUADALAJARA 44270

R.F.C. PGA -920128-97A No. Proveedor: 00034572  
Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN JALISCO  
Lugar de entrega: PERIFERICO SUR NO.8000, C.P. 45600

No Requisición: PAC  
Fecha de entrega: 12/08/2023  
Partida presupuestal: 0413 21053002  
Clasificación presupuestal: T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
1	060 527 055200 02	INTRODUCTOR DE CATETER ARTERIAL. CONSTA DE: UNA GUIA METALICA DE 0.035 PULGADAS A 0.038 PULGADAS CON DILATADOR DE VASO, UNA FUNDA O CAMISA CON VALVULA HEMOSTATICA Y PUERTO LATERAL. CALIBRE 6 FR. ESTERIL Y DESECHABLE. LAS MEDIDAS	20	PZA	255.00	5,100.00

Marca: CORDIS

Procedencia: ESTADOS UNIDOS

**\*BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE LA COMPRA QUE AMPARA ESTE PEDIDO FUE LLEVADO A CABO EN APEGO A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIO DEL SECTOR PUBLICO SU REGLAMENTO Y DEMAS ORDENAMIENTOS NORMATIVOS LEGALES QUE TIENEN QUE VER CON ELLA. ASI MISMO QUE CUENTA CON PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA SU PAGO\***  
( cinco mil novecientos dieciséis pesos 00/100 M.N.)

Tipo Presen: PZA  
Cant Presen: 1

SUB. TOTAL \$ 5,100.00  
I. V. A. \$ 816.00  
TOTAL \$ 5,916.00

Deberá entregar con remisión de pago por número de Pedido, producto, Número de identificación de del fabricante, así como identificar los empaques, derivado de la Adjudicación Directa número AA-50-GYR-050GYR002-T-158-2023 Para convencional: 20% por el valor total de lo incumplido conforme al Art. 96 del Reglamento de la LAASSP. Por ser entrega de los 10 días contados a partir de la emisión del contrato-pedido, se le eximirá de la entrega de la fianza de garantía de cumplimiento, conforme al artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La entrega de los bienes se hará en una sola exhibición dentro de los 10 días naturales improrrogables siguientes a partir de la fecha de emisión del contrato pedido, en el supuesto que el último día de entrega sea inhábil el proveedor deberá entregar al siguiente día hábil después de la fecha límite máxima de entrega.

Area Contratante: C.P. MAYRA LIZBET GAUCIN LOPEZ  
JEFE DEPTO. ADO. BIENES Y CONT. DE SERVS. TIT. DE LA COORDINACION DE ABAST. Y EQUIP. TIT. DE LA COORDINACION DE ABAST. Y EQUIP. TIT. DE LA JEF. DE SERVICIOS ADMVS. TIT. DE LA REPRESENTACION DEL IMSS JALISCO

Area Requirente: ING. MIGUEL ANGEL MARRERO ESTRADA  
TIT. DE LA COORDINACION DE ABAST. Y EQUIP. TIT. DE LA JEF. DE SERVICIOS ADMVS. TIT. DE LA REPRESENTACION DEL IMSS JALISCO

Administrador del Contrato: LIC. ORALIA GRAJEDA ESTRADA  
Representante Legal: DRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ LOPEZ